

Aviso Publico

La Ciudad de Houston (Ciudad), a través del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en inglés), solicita al Ayuntamiento a que autorice y apruebe la Modificación Sustancial al Plan de Acción de fondos de Subvención del Bloque de Desarrollo Comunitario para la Recuperación Ante Desastres 2015 (CDBG-DR15, por sus siglas en inglés). Los criterios para participar en el Programa de Reparaciones de Vivienda (HRP, por sus siglas en inglés) se están revisando para brindar aclaraciones adicionales, y que este mejor alineado con el programa de derecho de financiación HRP. Esta sería la tercera modificación al Plan de Acción CDBG-DR15. El Programa ha revisado los criterios para participar a que incluyan, pero no se limiten, a lo siguiente:

- La introducción del límite de impuestos diferidos a los \$5,000
- Ninguna Ejecución Hipotecaria activa/pendiente
- El solicitante no debe estar bancarota, y estar al corriente con todos los gravámenes pendientes
- La propiedad no debe incluir una hipoteca revertida
- El título debe estar libre de gravámenes adicionales (manutención infantil, impuesto federal, etc.), y el solicitante debe ser incluido como propietario en el listado del HCAD y HCTO, etc. (consulte con el Formulario de Determinación de Políticas/Revisiones para más detalles)

El público en general tiene catorce (14) días para hacer comentarios sobre la modificación propuesta, del miércoles 12 de junio, 2019 al miércoles, 26 de junio, 2019. Para más información sobre la modificación propuesta, comuníquese con Kennisha London al (832) 394-6197. Los comentarios por escrito pueden ser entregados por correo postal a Kennisha London, HCDD, 2100 Travis Street, 9th Floor, Houston, TX 77002 o por correo electrónico a Kennisha.London@HoustonTX.gov. Puede ver los criterios revisados para participar en el Programa de Reparaciones de Vivienda en:

- Sitio web del HCDD – <http://HoustonTX.gov/Housing>
- Oficina del HCDD – 2100 Travis Street, 9th Floor, Houston, TX 77002 (se pueden obtener copias en esta ubicación a pedido)

Después del período para hacer comentarios del público, este asunto será entregado al Ayuntamiento para su aprobación. Para averiguar más sobre la CDBG-DR15 y eventos próximos con relación a la recuperación ante desastres, por favor de llamar al 832.394.6200 o visite www.HoustonTX.gov/Housing.

Para hacer preguntas específicas o presentar inquietudes sobre vivienda justa o la relación entre el propietario y el inquilino, favor de contactar a Yolanda Guess-Jeffries al (832) 394-6308.